

Convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de una lista de aspirantes a la contratación temporal para la cobertura del puesto de trabajo de una o un agente de igualdad al servicio del Ayuntamiento de Cendea de Olza / Oltza Zendea

Resolución de alegaciones frente a los resultados provisionales de la primera prueba (test) y aprobación de resultados definitivos de la misma

RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA PRIMERA PRUEBA (TEST), POR ORDEN ALFABÉTICO

NOMBRE, APELLIDOS	PUNTUACIÓN
Abucide Aylagas, Amaia	28,75
Aburuza Zubieta, Irati	20,75
Antxo Adot, Josune	29,00
Elizondo San Martín, Maite	20,25
Fernández Olleta, Leire	24,00
Huarriz Adot, Joseba	26,50
Ibarra Sanchotena, M ^a Guadalupe Josune	28,50
Iribarren Garbalena, Irene	33,75
Mendiola Barandalla, María Ángeles	27,50
Salinas Munarriz, Idoia	17,00

El Tribunal ha decidido estimar la alegación presentada por María Angeles Mediola Barandalla frente a los resultados provisionales de la primera prueba, resolviendo que procede la corrección del ejercicio tipo test correspondiente a la Plica Nº 4., por los motivos que se expresan en el acta suscrito al efecto.

Conforme a lo dispuesto en la Base 6.1 de la convocatoria, queda eliminada del proceso selectivo D^a. Idoia Salinas Munarriz.

La publicación de la relación de resultados definitivos se realizará en el Tablón de Anuncios y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cendea de Olza / Oltza Zendea <https://ayuntamientoolza.sedelectronica.es/transparency/2f95dbff-7b4c-4dd7-b013-d69bdc610cc9/> y en la página web oficial del Ayuntamiento <https://www.ayuntamientoolza.com/convocatoria-lista-tecnico-a-de-igualdad/>.

Contra los actos definitivos emanados del Tribunal podrá interponerse recurso de alzada ante la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cendea de Olza/Oltza Zendea, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación, de conformidad con el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para su publicación en la página web del Ayuntamiento y sede electrónica.

En Cendea de Olza/Oltza Zendea, a 6 de marzo de 2023.

El Secretario,

Jon Ander Mendinueta Ochotorena

